

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 60

Congreso capitalino celebró 30 aniversario de la CDHCM

- *Legisladoras y legisladores de los diversos grupos parlamentarios reconocieron los desafíos, avances y pendientes de esta institución, y la buena conducción de su titular*

26.09.23. En sesión solemne, el pleno del Congreso local conmemoró los 30 años del funcionamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y reconoció la labor fundamental realizada durante este periodo para la defensa de los derechos y la dignidad de miles de personas, así como para el avance de la justicia social.

"Hoy después de 30 años podemos celebrar la trayectoria y logros de la institución que consolida nuestra democracia; estamos aquí para reconocer una agenda que tutela los derechos de las personas chilangas, migrantes; que promueve la transversalidad de la perspectiva de género y la interseccionalidad y los derechos de las personas LGBTTTIQ+", afirmó el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana); y agregó que este aniversario es una oportunidad para identificar las áreas de oportunidad que impiden el pleno respeto de los derechos humanos.

A su vez, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) aseguró que este organismo está a la vanguardia mundial y entre sus recomendaciones progresistas están las relacionadas con la violencia obstétrica, transfeminicidios, violencia de género, acoso sexual en el ámbito escolar y laboral, tortura sexual, entre otras. "La voz de la comisión ha sido un faro en favor de las víctimas hasta en los tiempos más oscuros", afirmó.

El legislador José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) destacó que la comisión se caracteriza por la protección y difusión de los derechos fundamentales, y ha demostrado ser un pilar esencial para la sociedad capitalina; señaló como indispensable la armonización legislativa a través de la promulgación de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Castigar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas y Degradantes, con el objeto de establecer mecanismos que permitan erradicar dichos tratos en la ciudad.

La diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT) recordó que "la lucha por la garantía de los derechos fundamentales de las personas no ha sido de un día, llevamos décadas realizando esfuerzos y compartiendo experiencias"; y expresó que la CDHCM ha proporcionado más de 49 mil servicios y beneficiado a más de 55 mil personas

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

agraviadas en diversos ámbitos, por lo que es importante que se continúe con políticas y acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos con compromiso, pasión y solidaridad.

Al reconocer la trascendencia del trabajo de la CDHCM, la congresista Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) pidió redoblar esfuerzos para que las recomendaciones emitidas permitan la reparación del daño y garantizar la no repetición a víctimas, principalmente en los casos de violencia de género, violencia política por razón de género y contra la población LGTBQ+. "La ciudad es la caja de resonancia del país y es necesario que la comisión tome un papel activo y envíe el mensaje a las víctimas de que no están solas".

Por el grupo parlamentario del PRI, el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI) recordó que la CDHCM fue creada el 30 de septiembre de 1993 y que entre sus principales atribuciones están el promover, defender, vigilar, investigar, educar y difundir los derechos humanos en la Ciudad de México, y garantizar su cumplimiento para sus habitantes y las personas que aquí transitan, así como la defensa de las personas agraviadas.

El diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales (PAN) expresó que la Ciudad de México debe ser referencia y seguir a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos, frente a las demás entidades federativas. Asimismo, lamentó que la capital sea también la entidad con menor número de servidores públicos sancionados por hechos presuntamente violatorios a los derechos humanos.

Al felicitar la estrategia territorial desplegada por el organismo en defensa de las garantías individuales, la legisladora Marisela Zúñiga Cerón (MORENA) dijo que todavía existen omisiones que vulneran la dignidad de las personas y generan desigualdad, por ello, agregó, existen "retos para seguir avanzando en la progresividad de derechos de esta capital, pero respetando la autonomía de la comisión".

Entre los invitados especiales a esta sesión solemne estuvieron la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández; la diputada federal Amalia Dolores García Medina; el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León; la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Jesús Ofelia Angulo Guerrero; la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán; y la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón.

--oOo--